



Alsina 65 – Bahía Blanca (8.000)  
Tel. 0291-4556962

**RESUMEN MENSUAL DE ASISTENCIA**.....

La Dirección Obra Social de Empleados Municipales de Bahía Blanca, debe al Lic. .... por servicios profesionales prestados a sus afiliados durante el mes de ..... del año ..... -

FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA AFIL.	N° AFILIADO	N° DE ORDEN	IMPORTE
				<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>

.....  
Lugar y fecha

.....  
Firma y sello profesional

**NOTA:** Para el pago, esta planilla debe ser confeccionada *por duplicado* y debidamente completa, adjuntando las órdenes de atención correspondientes, y presentada a la Obra Social D.O.S.E.M. dentro de los 10 (diez) primeros días del mes subsiguiente.